San Miguel de Tucumán, 08 de Mayo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT Nº:

MAIL:

Presente

Solicitud de Cotización
Concurso de Precios Nº 41/2025
Ref. Expte. 002211/230-E-25

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 41/2025**, que tiene por objeto la adquisición de **4 (cuatro) Luminarias Antivandálicas**, destinadas a cubrir las necesidades de la Escuela Nº 223 Cabo 1º Méndez, dependiente de este Ministerio de Educación, conforme detalle que se realiza a continuación:

Renglón	Cantidad	Descripción
1	4	LUMINARIA ANTIVANDALICA • 144 LEDS de alta potencia. • Flujo luminoso: 18000 lúmenes. • Vida útil 50000 horas. • Clase de aislación IP66- Apto a la intemperie. • Luz fría 6000k. • Alimentación 220v. • Medidas: 28cm x 15cm x 2cm. • Apto para futbol 5 – Equivale a mercurio halógeno de 400w o reflector halógeno tradicional de 2000w.

A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems

1) <u>PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.</u>

- Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones:**compras@educaciontuc.gov.ar.**
- La presentación de **la oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones**. En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios Nº 41/2025** - Ministerio de Educación. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**

JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

- Las ofertas económicas se recepcionarán hasta **las 14:00 horas del día 19 de Mayo de 2025.** A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.
- La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.
- **Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.**
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, incluir impuestos y todos los gastos necesarios para la adquisición de las Luminarias, objeto de la presente contratación.No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Mantenimiento de oferta: 20 (veinte) días hábiles administrativos.
- Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente.
- Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Convenio Multilateral.
- Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
- Declaración jurada de correo electrónico oficial.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.
- En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público.

2) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de las Luminarias, objeto de la presente contratación.

3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de las Luminarias objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Av. Sarmiento Nº 850 de San Miguel de Tucumán.

JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

4) FORMA DE PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de las Luminarias objeto de la presente contratación y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del Proveedor. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -

JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION